ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1625/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 784/2012, PARA ADQUISICIÓN DE DESCARGADORES, TP, TC Y OTROS, A LAS FIRMAS AIT S.A, DE ARGENTINA, REPRESENTADA POR BEIGEL S.R.L. - (ITEM 1) Y OSWAL CABLES PRIVATE LTD., DE INDIA, REPRESENTADA POR ONIX S.A.C.I. - (ITEMS 2, 3, 4, 5 Y 6).

Asunción, 26 de octubre de 2012

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 784/2012, para Adquisición de Descargadores, TP, TC y Otros, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 1367/2012 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas seis firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 231717 de fecha 30 de julio de 2012;

Que presentaron los sobres de ofertas seis firmas, según Acta N° 080/2012 de fecha 2 de agosto de 2012;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 31415 de fecha 18 de julio de 2012, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Internacional a las firmas AIT S.A., de Argentina, representada por Beigel S.R.L. – (Item 1) y Oswal Cables Private Ltd., de India, representada por Onix S.A.C.I. - (Items 2, 3, 4, 5 y 6), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 784/2012, para Adquisición de Descargadores, TP, TC y Otros, en las siguientes condiciones:

1.1 A AIT S.A., de Argentina, representada por Beigel S.R.L.:

Item	Descripción	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad – USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Transformador de potencial de 220 kV	6	11.073,00	4.358,96	70.796,96
Total					**70.796,96**

por un monto total CIP Asunción USD 70.796,96 (setenta mil setecientos noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América, con 96/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

1.2 A Oswal Cables Private Ltd., de India, representada por Onix S.A.C.I.:

Item	Descripción	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad – USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
2	Transformador de corriente de 220 kV	3	6.048,00	2.016,00	20.160,00
3	Interruptor de 220 kV	2	49.572,00	11.016,00	110.160,00

4	Interruptor de 145 kV	3	40.392,00	13.464,00	134.640,00
5	Descargador de sobretensión de óxido de zinc (ZnO) – 220 kV	6	1.728,00	1.152,00	11.520,00
6	Descargador de sobretensión de óxido de zinc (ZnO) – 66 kV	6	346,00	228,00	2.304,00
Total					**278.784,00**

por un monto total CIP Asunción USD 278.784,00 (doscientos setenta y ocho mil setecientos ochenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente
Fdo.: Ing. JACINTO BERNAL OVELAR
p/Presidente
ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS BARRA
Secretario General